Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

NOTA SECRETARIAL

Ref.: ORDINARIO LABORAL
Rad. 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Se informa al despacho, que el apoderado judicial de la parte demandada COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A presenta Solicitud de Ejecución a Continuación de Sentencia.

GIULIANA PAOLA VÉLEZ FERNÁNDEZ
Secretaria